



Funciones de varias variables.

Una función $F : \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}^m$ de varias variables, asigna a un punto de \mathbb{R}^n otro punto de \mathbb{R}^m :

$$F(x_1, \dots, x_n) = (f_1(x_1, \dots, x_n), \dots, f_m(x_1, \dots, x_n))$$

donde (f_1, \dots, f_m) son funciones $f_i : \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$ reales de variable vectorial.

Fundamentalmente nos referiremos a funciones $f : \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$ reales de variable vectorial.

Derivada según un vector. Derivadas parciales.

Si $A \subset \mathbb{R}^n$ es un abierto y $f : A \rightarrow \mathbb{R}$ una función, se llama derivada de f en el punto $a \in \mathbb{R}^n$, según el vector $v \in \mathbb{R}$ al siguiente límite, si existe

$$\lim_{h \rightarrow 0} \frac{f(a + hv) - f(a)}{h} = D_v f(a).$$

Si $\|v\| = 1$, se le llama derivada direccional.

Cuando se trata de los vectores i, j, k de la base canónica, le llamamos derivadas parciales

$$D_i f(a) = D_x f(a) = \frac{\partial}{\partial x} f(a), \quad D_j f(a) = D_y f(a) = \frac{\partial}{\partial y} f(a), \quad ; \quad ; \quad D_k f(a) = D_z f(a) = \frac{\partial}{\partial z} f(a)$$

Calcular derivadas parciales es muy sencillo y solo consiste en derivar con respecto a la variable en cuestión, suponiendo que el resto de variables son constantes.

Se llama vector gradiente de f en un punto a al vector

$$\nabla f(a) = (D_x f(a), D_y f(a), D_z f(a))$$

Si $\|v\| = 1$ y f tiene derivadas parciales continuas en a , entonces la derivada direccional es

$$D_v f(a) = \nabla f(a) \cdot v$$

Calculo de extremos

Una función f tiene en a un punto de máximo relativo (resp. mínimo) si existe un entorno U de a tal que para todo $x \in U, x \neq a, f(x) \leq f(a)$ (resp. $f(x) \geq f(a)$).

Un punto a es un punto crítico (0 estacionario) para una función f si $D_1 f(a) = 0, \dots, D_n f(a) = 0$.

1. Si a es un punto de extremo para f , entonces a es un punto crítico para f .
2. Si $n = 2$, consideremos

$$\Delta f(a) = \begin{vmatrix} D_{11}f(a) & D_{12}f(a) \\ D_{21}f(a) & D_{22}f(a) \end{vmatrix}$$

Entonces:

a) Si $\Delta f(a) > 0$

- 1) Si $D_{11}f(a) > 0$, entonces a es un punto de mínimo.

- 2) Si $D_{11}f(a) < 0$, entonces a es un punto de máximo.
 b) Si $\Delta f(a) < 0$ no hay extremo en a (punto de ensilladura).
 c) Si $\Delta f(a) = 0$ no se puede asegurar nada.
3. Sea $A \subset \mathbb{R}^n$ un abierto, $f : A \rightarrow \mathbb{R}$, $g_1 : A \rightarrow \mathbb{R}, \dots, g_m : A \rightarrow \mathbb{R}$ funciones que admiten derivadas parciales de primer orden continuas en A . Supongamos que el rango de matriz

$$\begin{pmatrix} D_1g_1(x) & \dots & D_mg_1(x) \\ \dots & \dots & \dots \\ D_1g_m(x) & \dots & D_mg_m(x) \end{pmatrix}$$

es máximo, es decir m , en todo punto x verificando $g_i(x) = 0$, con $i = 1, \dots, m$. Entonces si x_0 es un punto extremo de f , existen m números reales $\lambda_1, \dots, \lambda_m$ tales que x_0 es un punto crítico de la función

$$L(x) = f(x) + \lambda_1g_1(x) + \dots + \lambda_mg_m(x)$$